

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa a la accesibilidad de San Sebastián

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción trae causa de la interpelación sustanciada ante en la Comisión de Espacios Públicos el 18 de octubre del 2021.

JUSTIFICACIÓN

La accesibilidad universal tiene como objetivo la supresión de las barreras físicas y de comunicación que entorpecen la vida social y comunitaria. Así, paso a paso, deberíamos llegar a conseguir una San Sebastián accesible.

Para ello, los espacios, los edificios públicos, los centros de trabajo, las viviendas, etc., de nuestra ciudad deberían ser accesibles. Solo así garantizaríamos los derechos de todas las personas con discapacidad, para que puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en la sociedad, en condiciones de igualdad.

El Consejo para la Promoción de la Accesibilidad del Gobierno Vasco elaboró en noviembre de 2019 la Propuesta de Estrategia Vasca de Accesibilidad Universal. Dicho documento recoge literalmente que “los Ayuntamientos de la CAE tienen la obligación de contar con un Plan de accesibilidad municipal”.

El Gobierno Vasco dispone, asimismo, de un programa de ayudas destinadas a ayuntamientos y a entidades locales menores para la elaboración de planes y ejecución de obras en materia de accesibilidad.

En la Propuesta de Estrategia Vasca de Accesibilidad Universal, las tres capitales vascas (Bilbao, San Sebastián y Vitoria-Gasteiz) afirman contar con un plan de accesibilidad pero señalan que actualmente carecen de responsables de accesibilidad. Precisamente, una de las propuestas es nombrar a una persona responsable de accesibilidad. Que sepamos, aunque así lo indique el documento, San Sebastián no dispone de un plan de accesibilidad, pero sí Bilbao y Vitoria.

En cuanto a los problemas de accesibilidad más graves que podemos encontrar, el documento denuncia los accesos a los edificios públicos y los posibles problemas de movilidad en el ámbito urbano. Según la Encuesta de Discapacidad de 2008, el 41 % de las personas con discapacidad de la CAPV afirma tener dificultades para transitar por la calle, y este porcentaje alcanza el 46 % en el caso de las mujeres. Las principales

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

dificultades señaladas se refieren a problemas para subir y bajar aceras, así como para salvar los obstáculos que encontramos en ellas.

Por otro lado, muchos de los barrios de nuestra ciudad están obsoletos, tanto por ser barrios que se construyeron hace muchos años, como por la edad de las personas que residen en ellos. Por consiguiente, en su día a día se encuentran con numerosos problemas de accesibilidad en su propio barrio.

Según la información que hemos recibido hasta ahora, el borrador del plan de accesibilidad recoge el análisis de la accesibilidad de 45 edificios públicos. Hemos preguntado en varias comisiones sobre este plan: en marzo de 2020, en junio de 2020, en enero de 2021 y la última vez en las comisiones de este mes. En esta comisión, la concejala delegada nos respondió que el plan de accesibilidad ya está preparado y que tan solo falta su traducción. Una vez traducido, deberá ser aprobado por la Junta de Gobierno Local. Queremos recordar que ha transcurrido año y medio desde que formuláramos la primera pregunta sobre esta cuestión y casi dos años desde que el Gobierno Vasco hiciera pública su Propuesta de Estrategia Vasca de Accesibilidad Universal. Sin embargo, el Gobierno municipal de San Sebastián no ha presentado aún el plan de accesibilidad de San Sebastián.

Es por ello por lo que la concejala que suscribe presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a que culmine cuanto antes el Plan de Accesibilidad de San Sebastián, a que lo comparta y a que lo haga público con los grupos y agentes municipales.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a realizar un estudio de accesibilidad en los barrios de San Sebastián y a establecer un cronograma para el desarrollo de planes especiales de mejora de la accesibilidad de cada barrio de la ciudad.

San Sebastián, 21 de octubre de 2021

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
concejala del grupo municipal EH Bildu